04/05/2012

Fiscal Regional y proyecto de ley: "Un avance que resulta insuficiente"

Por estos días, el Gobierno de Chile envió al Congreso un proyecto de ley para aumentar las dotaciones de fiscales y funcionarios. Como Fiscal Regional de Aysén, creo necesario destacar que el compromiso de la autoridad política, relativo a enviar un proyecto de ley para fortalecer el trabajo de la Fiscalía, se cumplió.

Sin embargo, debo también manifestar que dicho proyecto no se expresa en los términos solicitados, porque -como ya he señalado en más de una ocasión-, este proyecto de Fortalecimiento de la Fiscalía es urgente para efectuar una mejor persecución penal en todo nuestro país y brindar una mejor atención a víctimas y testigos.

Por cierto, tal como lo señaló el Fiscal Nacional, valoramos el proyecto de Fortalecimiento pero esperamos que sea perfeccionado en el Congreso, porque el escenario ideal es un aumento de 181 fiscales para cumplir la propuesta de reducción en un 10% a nivel nacional de los archivos provisionales y no 70 fiscales como lo estipula el proyecto de ley enviado por el Ejecutivo.

Este proyecto de ley, que debe ser discutido en el parlamento, por cierto es un avance pero no cumple cabalmente con todo lo que se necesita y que fue avalado en organismos internacionales como el BID e incluso por estudios de la fundación Paz Ciudadana, entre otros.

El proyecto, en los términos actuales, bordea la mitad de lo que se necesita, pero como Fiscalía continuaremos trabajando y persiguiendo la delincuencia con toda la dedicación que hemos puesto hasta el momento, pese a la desconocida carga laboral de funcionarios y fiscales.

Uno de los puntos destacables de este Plan de Fortalecimiento es la creación de la Fiscalía de Alta Complejidad que investigará los delitos de lavado de dinero, crimen organizado y corrupción. Asimismo se plantea la creación de las unidades de análisis criminal y el potenciamiento de las Unidades de Tramitación de Causas de Menor y Mediana Complejidad.

Otro aspecto destacable es que incluye las modificaciones propuestas respecto de la subrogancia y suplencia para los fiscales, además de los concursos internos para potenciar la carrera funcionaria.

La Fiscalía de Chile solicitó, para un Plan de Fortalecimiento real, la contratación de 875 nuevos funcionarios y fiscales en total. En la actualidad se están concediendo 70 fiscales y poco más de 300 funcionarios.

En Aysén, existen 8 fiscales y 55 funcionarios para una región que es de las más extensas del país, con desafíos mayores de conectividad y desplazamiento. Así, el proyecto tal cual ha sido enviado por el Gobierno, complejiza la llegada de más dotación a la zona, atendido las necesidades también prioritarias en el resto de la nación.

De hecho, el proyecto de Fortalecimiento original, elaborado por la Fiscalía, solicita 181 fiscales y 694 funcionarios para reducir en un 10% los archivos provisionales, por lo que esta meta seguramente deberá ser reevaluada, dependiendo de la cantidad que

finalmente se apruebe en el Congreso, donde esperamos se discuta pronto este proyecto de ley, con el único fin de mejorar y perfeccionar la lucha contra la delincuencia que tantos perjuicios económicos y emocionales trae a los habitantes de una comunidad.